

Intervención de la diputada Yanelly Hernández Martínez, hasta por un tiempo de 5 minutos, para hacer su derecho de uso de réplica.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Yanelly Hernández Martínez, hasta por un tiempo de 5 minutos, para hacer su derecho de uso de réplica.

La diputada Yanelly Hernández Martínez:

Muchas gracias, secretaria.

Por la información vertida la verdad es que por supuesto que muchas de las preguntas fueron atendidas correctamente y eso se agradece, con esto también nosotros tendremos la oportunidad de informar

correctamente a los ciudadanos que representamos en los distritos; sin embargo, si también es importante comentar que hay algunos datos que quedaron todavía no muy precisos y si usted nos lo permite habremos de enviar esas preguntas y ya ustedes como Secretaría de Salud también bueno a este Poder Legislativo a esta Soberanía se habrán de recibir para que todas y todos los diputados podamos también nosotros tenerlos y profundizarlos y bueno ya de ahí se viene la información.

Una de ellas es bueno efectivamente nos queda claro que los guerrerenses, los mexicanos nos merecemos muchísimo más porque

por lo que somos, por nuestra historia por la valía que tenemos como seres humanos más que nada la pregunta era Cómo se va lograr para poder convertir este sistema como lo tiene Dinamarca es en ese sentido la pregunta también y en el dato del convenio bueno Nosotros sí hablamos el tema del traspaso porque pues el sinónimo de transferir pues es traspasar, es trasladar.

Entonces en el convenio habla de inmuebles, de personal, de recursos. Entonces, entendemos que también en el proceso de que se vaya dando ese cambio y va a ir fluyendo la información, aquí lo más necesario destacar es que cada una de las diputadas y diputados estaremos velando secretaria, para que efectivamente Guerrero pueda acceder no solamente porque el derecho a la salud está constituido, sino porque es un acto también de justicia y lo decía en un momento, porque es de lo que más adolece nuestra población.

Yo no quisiera terminar sin decir algo importante, antes de que se pueda llegar a ese proceso de pasar al IMSS bienestar en su totalidad y que podamos tener ese sistema como lo tiene Dinamarca, que entendemos no es un evento, no es una persona, es un proceso, sin embargo; hay en estos momentos mucha necesidad. Todas las diputadas y todos los diputados, no podemos negar que nuestros teléfonos de lo que más se saturan es de las llamadas pidiendo apoyo y auxilio en atención de salud.

Y sí agradecemos por las atenciones que los subsecretarios y el personal, han tenido con nosotros lo digo de manera personal, sin embargo, antes de que eso suceda yo creo que por ejemplo, me dicen las personas de Cruz Grande, diputada pues es que nosotros no tenemos ni ambulancia, no tenemos medicamentos, no tenemos personal, no tenemos nada, y esa es una réplica, en muchos lugares pedimos de favor y lo sabemos entendemos la buena voluntad, el trabajo y todo lo que

nuestra gobernadora está haciendo, pero necesitamos más secretaria, necesitamos fortalecer esas áreas la prevención y todo lo demás que sin duda sin duda alguna se hace y se hace con el corazón.

Gracias, diputada presidenta.

Todos los servidores públicos yo siempre he pensado que estos espacios pues no nos hacen ni mejores, ni peores personas, pero en muchas ocasiones solemos abandonarnos tanto en el estrés de nuestros deberes que hacemos a un lado a la humildad de escuchar a las personas, a los que sufren, a los que están en los hospitales y cerramos los oídos, cerramos los ojos y lo peor de todo es que lo decía anteriormente a veces cerramos el corazón y nos volvemos indolentes, que esto no suceda, que este ejercicio que hoy se está haciendo de rendición de cuentas sea también para que la Secretaría de Salud, pueda progresar y no lo harán solos, cuentan con el Poder Legislativo.

Muchas gracias y es cuanto.